

A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví, Enric Bataller, Igansi Candela y Marta Sorlí, diputados y diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace poco más de un mes, el Grupo de Compromís en el Congreso preguntaba al Gobierno si poseía la documentación que el Consejo de Seguridad Nuclear había solicitado a Iberdrola para poner de nuevo en marcha la central que había sido paralizada, por última vez, en el mes de septiembre de 2017. Además, en esta pregunta parlamentaria, Compromís solicitaba conocer la fecha de reanudación de la central tras más de dos meses paralizada.

Un mes después de la puesta en marcha de la central (6 de diciembre de 2017), y sin haber recibido contestación por parte del Gobierno; conocíamos el 6 de enero de 2018 que la central volvía a ser paralizada como consecuencia de una avería. Una nueva detención para "realizar actividades de mantenimiento en el sistema hidráulico de accionamiento de barras del control", según ha indicado lberdrola mediante un comunicado.

Teniendo en cuenta que Cofrentes ha acumulado un total de 8 incidentes en el 2017 y uno en lo que va de 2018, queda en evidencia, una vez más, el gran deterioro y envejecimiento de una central cuyo periodo de vida útil acaba en 2021 y ahora el Gobierno pretende alagarla; por todo ello **PREGUNTO**:



compromís

¿Puede el Gobierno estimar cuándo volverá a ponerse en marcha el funcionamiento de la central?

¿Puede el Gobierno detallar el contenido de la documentación requerida para volver a ponerla en marcha?

¿Considera el Gobierno que los incidentes del último año acaecidos en la central nuclear de Cofrentes son motivos suficientes para programar el cierre definitivo de la misma?

Congreso, 10 de enero de 2018



Diputado de Compromís



Diputado de Compromís



Diputada de Compromís

Ignasi Candela

Diputado de Compromís